



REAL FEDERACIÓN CÁNTABRA DE VELA

A TODOS LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA ELEGIDOS PARA EL PERIODO 2025-2028, SEGÚN PROCESO ELECTORAL LLEVADO A CABO EN 2024/2025

Por medio de la presente, se convoca:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Día: 29 de abril de 2025

Hora: 1ª Convocatoria: 18:00 h.
2ª Convocatoria: 18:30 h.

Lugar: -CEAR de Vela Príncipe Felipe
ó
-Vía Zoom (se enviará forma de acceso por email)

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Presidente, del año 2024 para su aprobación.
2. Presentación del Ejercicio Económico 2024 para su aprobación.
3. Presentación del Presupuesto Económico 2025 para su aprobación.
4. Normativa de la Real Federación Cántabra de Vela 2025-2026 para su aprobación.
5. Reglamento de competiciones R.F.C.V.
6. Calendario Oficial de Regatas de la R. F.C.V. del año 2025, para su aprobación.
7. Ruegos y preguntas.

Según el Artículo 22.6 de los Estatutos de la Federación Cántabra de Vela, los miembros de la Asamblea General, a partir de su convocatoria, podrán, previa solicitud, acceder, con una antelación mínima de cinco días respecto de su celebración, a los documentos que vayan a ser objeto de aprobación o estudio, en la sede de la Federación en el horario habitual de apertura al público.

En Santander, a 9 de abril de 2025

Fdo. Fernando Mirapeix Eguiluz
Presidente de la Real Federación Cántabra de Vela

